

SEÑORES ACCIONISTAS DE GRANJAS BIOACUATICAS MARINAS C.A. GRABIOCA:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.IJ.001, Registro Oficial N° 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el informe anual sobre los negocios desarrollados por **GRANJAS BIOACUATICAS MARINAS C.A. GRABIOCA**, en el ejercicio económico del 2013:

La Presidencia ha estudiado diferentes alternativas de inversión, especialmente en el sector de servicios, para lo cual ya tiene algunos proyectos que deberán ser previamente discutidos y aprobados por los accionistas

Debo señalar que los trabajadores gozan de todas las prestaciones y beneficios sociales a que tienen derecho.

Es necesario señalar que aun se encuentra en trámite de aprobación de aumento de capital suscrito y pagado por un monto de US\$ 30.500.00.

La Gerencia General ha cumplido con todas la resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. *Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.*

Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal; que, hayan podido afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de la empresa.

Del análisis del Estado de Resultados Acumulados se refleja una pérdida de US\$30.579.74. Pérdida que propongo se transfiera a la cuenta "Pérdidas Acumuladas" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su amortización. El impuesto mínimo fue de US\$ 137.81.

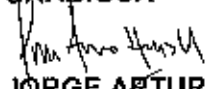
Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

En el año 2014, esta Presidencia continuará realizando gestiones para tratar de aumentar el número de clientes a quienes podemos brindar los servicios, capacidad y conocimientos del personal administrativo y técnico con que cuenta actualmente la empresa.

Señores accionistas les agradezco por la confianza recibida y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, Marzo del 2014

**p. GRANJAS BIOACUATICAS MARINAS C.A.
GRABIOCA**


JORGE ARTURO HOYOS MESA
Presidente